

LA POLICÍA NACIONAL
CONTINÚA ASESTANDO GOLPES
AL CRIMEN ORGANIZADO CON LA
INCAUTACIÓN DE:



- 890 GRAMOS DE MARIHUANA
 - ARMAS DE FUEGO
 - DINERO EN EFECTIVO

MUNICIPIO DE MANAGUA,
DEPARTAMENTO DE MANAGUA



SÍNTESIS DEL HECHO



El viernes 14 de agosto del 2026, a la 1 de la tarde, en el barrio 30 De Mayo, Distrito 5 del municipio de Managua, la Policía Nacional perfiló automóvil Hyundai color negro, placa MT34036, conducido por Luis Orlando Ramírez Flores, acompañado por Luis Antonio Altamirano Blass, de 23 y 30 años de edad respectivamente.

En inspección al vehículo se incautaron 890 gramos de Marihuana. En seguimiento a las investigación, se allanó casa de habitación de Luis Orlando Ramírez Flores, ubicada en el barrio Arnoldo Alemán, Distrito 7 del municipio de Managua, ocupándole: 1 fusil AK 47, 1 revólver calibre 38, C\$49,880.00 (Cuarenta y nueve mil ochocientos ochenta córdobas) y 742 (setecientos cuarenta y dos dólares).



PRESOS :



Luis Orlando
Ramírez Flores



Luis Antonio
Altamirano Blass

REMITIDOS A LAS AUTORIDADES COMPETENTES

EVIDENCIAS:



- 890 Gramos de Marihuana.
- 1 Fusil AK 47 con sus municiones.
- 1 Revólver calibre 38 con sus municiones.
- \$49,880.00 (Cuarenta y nueve mil ochocientos ochenta córdobas).
- 742 (setecientos cuarenta y dos dólares).
- 1 Automóvil
- 3 Teléfonos Celulares



Nuestra Institución Policial reafirma su compromiso de fortalecer la Seguridad Ciudadana, garantizando la protección, tranquilidad y bienestar de las personas, las familias y las comunidades.